



UNA REUNIÓN MÁS DE NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO EN UN MOMENTO CLAVE

El pasado 10 de febrero, se mantuvo **una nueva reunión por el Convenio para el sector bancario, en el periodo de prórroga de la vigencia del anterior** que nos fijamos las partes negociadoras a su vencimiento.

Una reunión más en la que **avanzamos, pero muy lentamente** ya que **aún nos separan diferencias muy importantes** entre la representación de los trabajadores y la parte empresarial, estando aún lejano el momento en el que se pueda lograr y firmar un acuerdo.

Queda poco tiempo del periodo de prórroga fijado y **es necesario dar un fuerte impulso a la negociación, pues aún quedan temas de gran complejidad que deben ser resueltos.**

La próxima reunión será el 22 de febrero.

De los puntos repasados en la reunión y de las propuestas que debe abandonar la representación empresarial para posibilitar un acuerdo. INFORMAMOS CON DETALLE EN LA CIRCULAR ADJUNTA

Y para apoyar nuestras reivindicaciones... UN AÑO MÁS ESTAREMOS EN LA JUNTA GENERAL DEL BBVA

Por lo que si además de trabajador eres accionista del **BBVA**, te pedimos que delegates tu representación e **UGT**.

Para ello **remitenos la Tarjeta de Asistencia a la Junta que recibirás próximamente**, firmada a favor de José Manuel Ocaña López (Secretario General de UGT en BBVA), haciendo constar en el apartado de las votaciones: "lo que decida mi representante en cada uno de los puntos del orden del día" y remítela por valija interna a: **UGT-BBVA - Cód. Valija 40139**

Próximamente os remitiremos el detalle de nuestros planteamientos en esta Junta, que como no puede ser de otra manera, se centraran un año más en la defensa del empleo de todos los que trabajamos en esta empresa.

Y recuerda, ante cualquier duda, necesidad de aclaración e incluso ante cualquier problema que te pueda surgir o para gestionar tu afiliación, estamos a tu disposición en:



91 356 12 07



UGTBBVA@FESESTATAL.ORG



COD. VALIJA 30149

Apóyanos. Afiliándote a UGT defiendes TUS DERECHOS..

18ª REUNIÓN CONVENIO COLECTIVO DE BANCA MOMENTO CLAVE EN LA NEGOCIACIÓN

En la reunión de ayer por la tarde, segunda reunión tras la firma del documento que establece el Marco para la negociación del Convenio Colectivo de Banca, las partes constatamos los avances realizados, pero también que todavía nos separan diferencias importantes y sobre todo, algunos puntos no se han desarrollado lo suficiente como para poder afirmar, a fecha de hoy, que tengamos un texto final de Convenio Colectivo.



Tras una breve introducción, examinando la situación actual de Sector, repasamos los puntos clave en los que debemos concretar en las próximas reuniones:

- Incrementos salariales
- Clasificación profesional
- Salud Laboral
- Empleo
- Faltas y sanciones
- Participación en beneficios
- Carrera profesional y determinación de funciones
- Igualdad y conciliación
- Normas deontológicas

Pero también recordamos ayer en Mesa de negociación, que la Patronal debe expresar de forma clara y nítida el abandono de determinadas reivindicaciones, (Trienios, movilidad geográfica,..) para poder facilitar el proceso de negociación.

Todos somos conscientes del poco tiempo que nos resta y por tanto, de la necesidad de dar un fuerte impulso a la negociación, pues quedan aún temas de gran complejidad, pero por parte de **UGT** estamos dispuestos a seguir trabajando por alcanzar un nuevo texto de **Convenio Colectivo equilibrado** que nos permita afrontar los grandes retos que se avecinan con mayor fortaleza. La próxima reunión de la Mesa será el 22 de febrero.

Los delegados y delegadas de UGT,
contigo día a día
La peor opción es estar solo
AFILIATE A UGT

Unión General de Trabajadores
ÚNETE



LUCHA
por lo Tuyo